



Proyecto Educativo Institucional

Colegio San Lucas
Fundación El Camino





Proyecto Educativo Institucional

Colegio San Lucas
Fundación El Camino



Nombre del Establecimiento	Colegio Polivalente San Lucas de Lo Espejo
Dirección	Pedro Lira 9195
Comuna	Lo Espejo
Provincia	Santiago
Región	Metropolitana
Teléfono	22854 3401
Rol Base de Datos	26372-2
Dependencia	Particular Subvencionado (PS)
Área	Urbana
Nivel de Enseñanza	Prebásica, básica y media
Matrícula	903 alumnos

1. Presentación

El presente documento, denominado Proyecto Educativo Institucional (PEI), posee la relevancia de explicitar los sentidos y sellos que caracterizan al Colegio San Lucas, describiendo el aporte entregado a la comunidad local y nacional.

El PEI es un instrumento de alto valor legal y educativo, tanto para la sostenedora, directivos, profesores, estudiantes, equipos de apoyo, asistentes, técnicos de la educación y las familias, quienes deberán conocer y adscribir explícitamente a él en el proceso de admisión al colegio.

Para que este PEI se convierta en el referente que permita proyectar y programar las acciones que aseguren una educación

de calidad es que se vincula directamente con el Plan de Mejoramiento Educativo, estableciendo una actualización periódica determinada por varios factores, que se describen más adelante.

En este continuo reflexionar sobre los sentidos que sustentan la propuesta pedagógica, reflejada en el quehacer y práctica cotidiana de la labor pedagógica es que los referentes y elementos que tendrán convergencia en el PEI son las definiciones y sentidos institucionales, que se sustentan en la Visión y Misión, además de las definiciones de los sellos; definiciones y sentidos institucionales; perfiles y la evaluación que se realizará para la proyección y seguimiento del PEI.

2. Contexto

A. Información Institucional

El Colegio San Lucas de Lo Espejo es un colegio particular subvencionado gratuito, mixto y católico, perteneciente a Fundación El Camino, que abre sus puertas el año 2008.

La creación de los niveles educativos fue progresiva, contando hoy con más de 900 alumnos y alumnas desde pre-kinder a IV° medio, en modalidad polivalente (humanista científico y técnico profesional), con la especialidad de Telecomunicaciones en 3° y 4° medio.

Los planes de estudio aprobados para el funcionamiento del establecimiento consideran jornada escolar completa desde prekínder a IV° medio, con una reforzada oferta educativa que contempla la asignatura de Inglés desde prekínder, con 4 horas a la semana y la realización de talleres en jornada después de las clases.

El colegio ha incorporado las oportunidades de la política pública para acceder a mayores recursos que permitan ofrecer a los alumnos y alumnas las posibilidades formativas que aseguren su desempeño escolar en el máximo desarrollo de sus potencialidades, así, el colegio se encuentra suscrito al convenio de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), goza del Aporte de Gratuidad, subvención para alumnos preferentes y

PIE. Todos estos recursos se materializan en acciones coordinadas a través de un Plan de Mejoramiento Educativo que busca mejorar los resultados académicos de sus estudiantes, la forma de convivir unos con otros en el mismo entorno, el desarrollo de competencias laborales, la formación religiosa y ciudadana y el fortalecimiento del liderazgo pedagógico de directivos y docentes.

En el año 2012 el Ministerio de Educación reconoció al Colegio San Lucas como colegio de Excelencia Académica y lo catalogó como colegio de Desempeño Difícil, dadas las características de su entorno, reconocimientos que se mantiene en la actualidad.

Hoy trabajan en el colegio más de 110 funcionarios, además del personal externo de aseo y servicios. Los profesionales que forman parte de la institución cuentan con espacios y tiempos para desarrollar los procesos a su cargo, así como con acompañamiento y capacitación en materias afines a sus funciones.

Junto con lo anterior, en el colegio se cuenta con equipos multidisciplinarios que coordinan acciones para promover el potencial de los estudiantes, llevándolo a su máxima capacidad. De esta forma, el trabajo académico es reforzado para los alumnos y alumnas que presenten dificultades y apoyado por un área social que trabaja con las familias y encabeza la coordinación de los diferentes equipos

(Académico, Convivencia, Pastoral, Programa de Integración Escolar, Social) para lograr mejorar las condiciones en las que el alumno enfrenta el desafío de su aprendizaje.

Respecto de la infraestructura, el Colegio San Lucas cuenta con más de 7.500 m² construidos. Cada uno de los espacios está diseñado para el desempeño óptimo de actividades académicas, de formación y de esparcimiento. Las salas de clases están equipadas con un sistema audiovisual con acceso a internet. Cuenta también con una capilla, canchas deportivas de césped sintético, gimnasio, cancha de atletismo, enfermería, casino de alumnos, biblioteca, laboratorio de computación y salas taller especialmente acondicionadas para inglés, música, ciencias y arte. Además existe un sistema de termopaneles ecológicos en sus techos para el calentamiento del agua que los alumnos y alumnas utilizan para ducharse después de las clases de Educación Física.

B. Reseña Histórica

La Fundación el Camino se crea el año 2007, con el fin de dedicar su trabajo a la educación católica de calidad en sectores de escasos recursos. Ese mismo año adquiere los terrenos ubicados en Pedro Lira N° 9195, en la comuna de Lo Espejo, para dar atención educativa, preferentemente, a los sectores de Villa Nueva Lo Espejo y Las Turbinas. Fundación

El Camino es una fundación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objetivo es entregar educación de calidad para niñas, niños y jóvenes de escasos recursos.

El Colegio San Lucas abrió sus puertas el año 2008. Durante su primer año de gestión atendió a 198 alumnos y alumnas desde prekínder a 4° año básico. Desde esa fecha, anualmente se fue agregando un nivel formativo, llegando el año 2016 a tener cursos desde prekínder a cuarto medio.

En el año 2008 el colegio San Lucas suscribió el convenio de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), elaborando un Plan de Mejoramiento Educativo para mejorar los resultados académicos de sus estudiantes, a través del liderazgo pedagógico de directivos y docentes; de la creación del área de convivencia escolar y de la adquisición de recursos pedagógicos que van en pro de una mejora educativa.

En el año 2012 el Ministerio de Educación reconoció al Colegio San Lucas como colegio de Excelencia Académica; distinción que se vuelve a obtener en el proceso 2016. Así mismo, previa postulación de la institución, el colegio es catalogado como establecimiento de desempeño difícil dadas las características de su entorno.

El mismo año 2012, se implementa el Programa de Integración Escolar cuyo

objetivo es brindar apoyo a alumnos con necesidades educativas especiales y en el año 2016 atiende alrededor del 15% de la población escolar.

El año 2015 se impartió por primera vez enseñanza técnico profesional, iniciando sus clases el primer tercero medio de la especialidad Telecomunicaciones, lo que representó un desafío, no solo desde la implementación material de la carrera, sino también desde el acompañamiento a los estudiantes en el sentido vocacional.

A partir del año 2017, habiendo licenciado a la primera generación en noviembre de 2016, el Colegio se proyecta en un nuevo ciclo, fortaleciendo la estructura académica para favorecer el acompañamiento de las prácticas docentes y la calidad de los aprendizajes de los alumnos y alumnas. Así mismo, se incorporan innovaciones en matemática e inglés, en flexibilidad curricular y en la ampliación de los equipos de apoyo.

Junto con lo anterior, el 2017 se inicia la modalidad polivalente, creándose por primera vez en la historia del colegio un tercero medio técnico profesional y otro, humanista científico.

La infraestructura ha ido adaptándose al crecimiento de la matrícula del colegio, la creación de la especialidad y los proyectos académicos y formativos. El año 2007 se realizó la construcción de la primera etapa del colegio, para atender de prekindergarten a 4° básico. El año 2010 se

construyó la segunda etapa del colegio, y el año 2016 se realizó la tercera y última etapa del colegio, considerando el colegio completo de prekindergarten a 4° medio polivalente.

C. Síntesis de Antecedentes del Entorno

El Colegio San Lucas se encuentra ubicado en la zona sur poniente de la Región Metropolitana, en la comuna de Lo Espejo, la que fue creada el 21 de mayo del año 1991, bajo el mandato del Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar y en la actualidad es la comuna que cuenta con una de las mayores tasas de densidad poblacional de Chile.

Los habitantes de Lo Espejo se caracterizan principalmente por ser gente trabajadora, de esfuerzo, tradiciones y profundas raíces, según la descripción entregada por el municipio local.

El Colegio está emplazado en el corazón de la población Las Turbinas, en un terreno de 11.400 m², muy cerca de la intersección de la Autopista Vespucio Sur y General Velásquez. Esta población que cuenta con más de 3.000 habitantes, está catalogada dentro de las 10 comunas de mayor riesgo social de Chile y como la segunda comuna con mayor índice de pobreza de la Región, lo que hace que el acceso a servicios sea difícil para sus habitantes. Según datos de la Junta de

Vecinos, apenas el 6% de los hogares de Las Turbinas cuenta con conexión a internet¹.

En el Segundo Informe Diagnóstico de la comuna (2012), se determinan estos problemas que pueden afectar a nuestros estudiantes: veredas y calles en mal estado, falta de áreas verdes y equipamiento para su uso; existencia de micro-basurales, falta de luminarias, entre otros.

La población analfabeta de la comuna ha disminuido tal como ha ocurrido en el resto del país, no obstante, las cifras de Lo Espejo siguen siendo más altas que en el resto del territorio nacional. Junto con lo anterior, el promedio de años de escolaridad de la población mayor de 15 años de la comuna de Lo Espejo es menor que el promedio regional y nacional².

El índice de vulnerabilidad de los estudiantes del colegio es de 82% para básica y 86% para media. Según la clasificación del grupo socioeconómico hecha por el SIMCE, nuestros cursos pertenecen a los grupos medio bajo y bajo (8 años escolaridad promedio de los padres, el ingreso familiar promedio es de \$150.000

o menos y el índice de vulnerabilidad de 44% o más).

Las particularidades del entorno han hecho que el establecimiento sea considerado dentro de los colegios de “desempeño difícil”, lo que implica que por las características de pobreza, marginalidad, accesibilidad u otras del contexto, el Ministerio de Educación le ha asignado esta distinción.

En este contexto surgió la propuesta formativa del Colegio San Lucas, la que en los 9 años de su existencia, ha logrado ubicar los resultados SIMCE de todos los niveles evaluados, más altos que otros establecimientos del mismo grupo socioeconómico (GSE) y que en el año 2016 contempla no solo educación para los niños, niñas y jóvenes de la comuna y alrededores, sino también para sus familias, abriendo la posibilidad de terminar estudios básicos y medios, y desarrollar talleres como Manualidades y Computación.

1 TVN (2015) Recuperado en: <http://www.24horas.cl/noticiarios/reportajes24/reportajes-24-las-turbinas-el-peso-de-vivir-en-una-zona-roja-1872456>.

2 Municipalidad de Lo Espejo. En diagnóstico comunal. Recuperado en: <http://transparencia.loespejo.cl/enero2014/Pladeco/Segundo%20informe-Diagnostico.pdf>

3. Ideario

A. Sellos Educativos

El proyecto formativo del Colegio San Lucas se caracteriza por los siguientes énfasis o sellos educativos:

- Católico: La visión valórica entregada por el colegio San Lucas, está inspirada en los principios católicos que reconocen a Dios como creador y modelo de virtudes, permitiendo el desarrollo de nuestros estudiantes en el ámbito familiar, del trabajo y la vida en comunidad, respetando las diferencias religiosas que se enmarquen en el respeto por la vida en sana convivencia.

- Enfoque social: La formación entregada a los estudiantes del colegio, se enmarca en las necesidades del entorno sociocultural, poniendo al servicio de la comuna de Lo Espejo las competencias intelectuales, sociales y cívicas adquiridas en el proceso formativo entregado por el establecimiento, convirtiéndose en sujetos de cambio social, tanto a nivel comunal como nacional.

- De Excelencia Académica: El Colegio San Lucas genera una cultura de altas expectativas académicas, aspirando al logro de resultados de excelencia, que ubiquen a nuestros estudiantes en los mejores rangos de evaluaciones externas, en comparación a establecimientos del mismo nivel socioeconómico, para que en un futuro continúen estudios en

la educación superior y/o se inserten de manera responsable en el mundo laboral, sirviendo de sano incentivo a las escuelas municipales y particulares subvencionadas de la comuna y del país.

B. Visión

Queremos formar hombres y mujeres respetuosos, reflexivos y críticos, capaces de desenvolverse en una sociedad cambiante, con un fuerte sello social y católico. Formarlos con las herramientas cognitivas, sociales y cívicas que les permitan insertarse exitosamente en la educación superior y en el mundo laboral. Hombres y mujeres que se identifiquen con las necesidades de la comuna de Lo Espejo y que sirvan como sujetos de transformación social, poniendo sus capacidades y preparación al servicio de la comunidad a la que pertenecen, incorporando a las familias como parte esencial de su proceso educativo.

C. Misión

Formar personas a la luz de la fe católica, de la excelencia académica, la buena convivencia y la conciencia social para que sean ciudadanos inclusivos, comprometidos, capaces de tomar decisiones responsables, que conviven de manera respetuosa con las diferencias religiosas y sociales y de insertarse con éxito en el mundo académico y/o laboral, dando cumplimiento del proyecto personal, a través de las herramientas recibidas.

Definiciones y Sentidos Institucional

● Principios y enfoques educativos

Principios generales:

1- Reconocemos a Dios como Creador de todo cuanto existe. De Él recibe el ser y la existencia todo lo que es. No hizo las cosas al azar. Todo lo proyectó con un diseño, una razón de ser y un destino: *“vio entonces Dios todo lo que había hecho, y todo era muy bueno...” (Gn 1,31)*

Por ello, en el Colegio San Lucas propiciamos una educación que permita a nuestros alumnos y alumnas aprender a leer los signos de la presencia de Dios en sus vidas y su entorno y relacionarse con Dios como su Padre, sintiendo su amor, compañía y protección; y expresándole su amor, de modo especial en el amor al prójimo: *“...lo que hicieron por uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicieron...” (Mt 25,40)*

Lo anterior se traduce en el intento por transmitir en todas las interacciones el amor y la ternura, la acogida y la protección, en una palabra, el amor con que Dios Padre ama a cada uno de los niños y jóvenes que confía al colegio.

Concretamente:

- Llevar a cabo actividades explícitas de formación religiosa que formen esta comprensión del mundo y la historia de nuestros alumnos y alumnas.

- Realizar procesos de catequesis que desarrollen la mirada de la fe, que nos hace posible percibir la presencia de Dios aquí y ahora.
- Habituarlos a leer el sentido y la significación de las cosas y los acontecimientos de la vida y la historia, penetrando en lo esencial.
- Impartir una visión del mundo y de la historia, concebidos como un proceso permanente y constante de creación; a través de Él, Dios encamina misteriosamente todo hacia su consumación.

2- Concebimos a la persona desde una triple dimensión: como hijo, hermano y Señor. Vemos en cada uno de nuestros alumnos y alumnas a un hijo o una hija de Dios Padre. Creemos que Dios ha dado a toda persona humana la condición de hijo e hija. Tal condición implica, por un lado una dignidad que demanda una actitud de respeto muy profundo hacia cada persona. Implica, por otra parte, una tarea: lograr que cada persona se sienta y se relacione con Dios, como hijo e hija que es, por cuanto *“...a todos aquellos que creen en su nombre, les dio capacidad para ser hijos de Dios...” (Jn 1,12)*. Dado que somos hijos de un mismo Padre, entonces todos somos hermanos.

Lo anterior se traduce en la búsqueda de la sana convivencia a través de convicciones claras sobre la manera de relacionarnos entre los miembros de la comunidad:

- Promover estilos de relación respetuosos y democráticos entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Optar por el diálogo como medio para abordar los conflictos y llegar a acuerdos.
- Generar actividades de la comunidad educativa que permitan a todos sus miembros ejercitar valores, actitudes y hábitos que ayudan al bien común y al crecimiento y autoafirmación personal.

3- El Creador nos concibió “a imagen y semejanza suya”. Esta imagen de Dios, que *“es Amor” (1 Jn 4,16)*, la realizaremos en nuestra actitud de amor a Dios y a los demás. A esto alude Jesús cuando nos invita: *“Ustedes sean perfectos, como su Padre celestial es perfecto...” (Mt 6,48)*

Lo anterior implica que creemos que la educación puede llevar al ser humano a su máximo desarrollo, sin limitaciones pre impuestas, dado que somos seres dotados de talentos entregados como dones por el Creador.

Concretamente:

- Poner como primer foco el aprendizaje de los alumnos, teniendo altas expectativas en lo que los estudiantes pueden lograr y alcanzar.
- Cuidar y velar por el buen ambiente escolar, que favorezca el aprendizaje.

- Considerar las dimensiones cognitivas, afectivas, emocionales y sociales de los alumnos y alumnas.

4- Cada persona es un ser individual e irrepetible. Cada uno posee, y está llamado a construir su propia y específica identidad. Dado que hemos nacido para amar, tal construcción no se puede hacer desde el individualismo o la libertad irresponsable, sino desde la solidaridad y el compromiso.

Concretamente:

- Favorecer y estimular climas de colaboración, considerando las metas colectivas.
- Respetar y atender las diferencias individuales.
- Generar las instancias que permitan el desarrollo y fortalecimiento integral del alumno(a).
- Acercar a la familia de nuestros alumnos encontrando en ellas apoyo para alcanzar nuestros objetivos pedagógicos y formativos.

5- Dios nos creó libres, no condicionados por el instinto, ni predeterminados a un futuro preestablecido.

Nos hizo sujeto de nuestras propias opciones y capaces de establecer un diálogo entre personas: por ello Dios no nos usa mecánicamente, como si fuéramos piezas de un todo, antes bien nos llama a colaborar libremente en su proyecto de amor por cada hombre y por la humanidad.

Concretamente concebimos que cada persona que forma parte de la comunidad, tiene derechos y deberes y que debe hacer pleno uso de los primeros y respetar los segundos, tanto en lo general, como en la normativa específica que se desprende de ellos.

Como sujetos colaboradores de un proyecto divino, el colegio también invita a participar en diversas instancias que permiten ejercer derechos y formar ciudadanía.

● **Valores y competencias específicas**

El proyecto educativo del Colegio San Lucas pretende promover un desarrollo ético integral en sus estudiantes, con especial énfasis en:

a) Excelencia:

Lograr que nuestros alumnos y alumnas obtengan altos resultados en sus desempeños académicos como consecuencia de un trabajo bien realizado y de dedicación constante.

b) Disciplina:

Los buenos resultados responden a comportamientos y conductas programadas y sostenidas en el tiempo. Los alumnos del Colegio San Lucas adhieren a procedimientos, siguen instrucciones, se responsabilizan por sus actos y entienden el valor de la disciplina y el orden en función de la convivencia.

c) Cooperación:

El espíritu de cooperación se hará visible en el establecimiento por medio de redes de trabajo, entre alumnos, entre profesionales que se desempeñen en la institución, entre apoderados, apoderados-colegio. La Misión del colegio no se concretará con éxito si este entramado de relaciones con la familia y entre los miembros de la comunidad.

Así mismo, será fundamental colaborar y/o compartir experiencias con otras instituciones educativas en la búsqueda e implementación de prácticas pedagógicas exitosas, de manera de fortalecer la calidad educativa.

d) Dinamismo

El alumno del Colegio San Lucas y los profesionales que trabajan en él, reconocen el dinamismo y obsolescencia del conocimiento, por lo que buscan constantemente nuevas formas para mejorar los aprendizajes. Para ello, el colegio incorpora en lo cotidiano tecnologías de información y comunicación (TICs), que faciliten el autoaprendizaje de los estudiantes.

En nuestro proyecto pedagógico se considera la incorporación del Idioma Inglés desde Pre kínder, debido a la importancia del segundo idioma en la vida diaria y de la necesidad de favorecer su aprendizaje desde los primeros años.

e) Respeto:

La única forma aceptada de convivir con otros es la que se sustenta en el respeto, para lo cual la existencia de normas y límites resulta fundamental para la regulación de los espacios de interacción entre los miembros de la comunidad.

Junto con lo anterior, en el colegio existe la convicción de que el desarrollo de las habilidades comunicativas en alumnos y alumnas contribuirá en la resolución adecuada de conflictos, generando una sana convivencia y un clima de trabajo escolar grato y seguro.

f) Crecimiento

Toda la comunidad educativa del Colegio San Lucas cree que los alumnos y alumnas son capaces de desarrollar sus talentos, por ello, existen instancias que crean posibilidades para que los niños, niñas y jóvenes se reconozcan en sus particularidades y las desarrollen en cualquiera de los diversos ámbitos: académico, artístico, deportivo, religioso y social.

g) Autonomía:

La búsqueda del conocimiento se ve muchas veces condicionada por la capacidad de acceder con autonomía a las fuentes de información. Es por esto que el Colegio San Lucas privilegia en todos los niveles la competencia lectora de los niños y niñas, a través de diversas actividades.

Junto con lo anterior, el colegio valora y utiliza los recursos que provee el MINEDUC en textos de estudio y los complementa, en caso de así considerarlo, con textos propios de aprendizaje, elaborados por el equipo docente.

h) Estructura

Las clases se desarrollan con rutinas y comentarios en Lenguaje y Matemática, actividades breves y exigentes para el alumnado, haciendo un aprovechamiento máximo del tiempo.

i) Innovación

La comunidad del Colegio San Lucas está abierta a la innovación, buscando alternativas que favorezcan el desarrollo integral de los alumnos y funcionarios.

j) Inclusión

El colegio pretende formar en la aceptación y el respeto, por lo que se declara contrario a cualquier forma de discriminación arbitraria y promueve espacios de intercambio y formación para aprender a vivir con otros en la aceptación de la diferencia.

No hay exclusión académica. Los estudiantes que requieren apoyo adicional pasan a formar parte del Programa de Integración Escolar (PIE), que es una estrategia del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento, favoreciendo la presencia, la participación y el logro de los aprendi-

zajes esperados de “todos y cada uno de las y los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio.

D. Perfiles

● Equipo Directivo

El Equipo Directivo del Colegio San Lucas organiza la gestión y conducción en torno a lo que aprenden los alumnos y alumnas y a lo que hacen los profesores y equipos de apoyo en el aula y fuera de ella.

Los objetivos a desarrollar por el Equipo Directivo son:

- Formar una comunidad escolar participativa.
 - Gestionar programas y estrategias formativas efectivas que apuntan al logro de objetivos en todas las áreas de gestión.
 - Promover relaciones personales respetuosas entre los miembros de la Comunidad Educativa.
 - Potenciar el profesionalismo y habilidades de las personas a cargo, ya sean profesores, administrativos, auxiliares y equipos de apoyo, incentivando a la capacitación de éstos.
 - Ser modelos en responsabilidad y en trabajo bien hecho.
 - Ser modelos y referentes de la espiritualidad San Lucas.
 - Organizar el tiempo de los profesionales para la consecución de las metas trazadas.
- Las siguientes acciones que realiza el Equipo Directivo, buscan lograr gestionar adecuadamente el propósito moral de la escuela y mejorar los aprendizajes de los alumnos y alumnas:
- Comunican a la comunidad que su foco de preocupación está en los estudiantes y su aprendizaje.
 - Seleccionan a los mejores docentes y asistentes de la educación para el colegio.
 - Entrevistan periódicamente a los profesores y funcionarios a cargo, para darles apoyo o asesoría, gracias al acompañamiento en aula, observaciones de clases o tareas asignadas; los conocen y están cerca de ellos.
 - Conocen los programas académicos que están llevando a cabo sus profesores y se capacitan en ello.
 - Manejan la política pública y la acercan a sus equipos de trabajo, actualizando y reflexionando sobre ella periódicamente.
 - Conocen y llevan a pulso los resultados de los alumnos y se aseguran de que se estén llevando a cabo estrategias eficaces para mejorar los aprendizajes y apoyar a los alumnos con dificultades,

tanto en lo académico como en lo socio-afectivo.

- Motivan y comprometen a los estudiantes en su trabajo escolar y su propio aprendizaje; los conocen y están cerca de ellos.
- Involucran a los padres en el esfuerzo de mejorar el aprendizaje de sus hijos.
- Lideran distintos procesos al interior del colegio: Consejos de Evaluación, organización de reunión de apoderado, Sesiones Pedagógicas, programación semanal, evaluación de desempeño, entre otros.

● **Docentes y Asistentes de la Educación**

Docentes

Los docentes del colegio realizan un trabajo sistemático y responsable por una educación de excelencia y calidad, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y jóvenes, formando a la persona humana en plenitud. Para ello el profesor o profesora debe:

1. Adherir, participar y comprometerse con los lineamientos del Colegio San Lucas, expresados en el presente documento. Contribuyendo de forma propositiva a formar una comunidad educativa.
2. Tener altas expectativas en sus estudiantes, brindando calidad educativa dentro y fuera del aula.

3. Participar en instancias formativas que desarrollen en ellos experiencias pastorales significativas.

4. Apropriarse de su rol de formador, tomando conciencia y valorando el impacto que tiene como modelo humano y formativo, en sus alumnos y alumnas.

5. Capacitarse y/o perfeccionarse permanentemente, tanto en lo personal - valórico, como en lo académico.

6. Estimular la capacidad crítica y reflexiva de su quehacer pedagógico. Siendo capaz de adaptarse a los cambios.

7. Estimular y desarrollar competencias que apunten a formar a los niños y jóvenes como ciudadanos comprometidos en la vocación de justicia, solidaridad y libertad.

8. Trabajar con las familias para hacerlas parte del proceso educativo de sus hijos, aumentando el impacto de la formación, perfilándolas como los principales agentes educadores y fortalecer su rol protector.

Asistentes de la educación

Nuestro Proyecto Educativo Institucional implica el apoyo profesional y preferencial de asistentes de educación:

- Técnicas de Párvulos: en los niveles Pre kínder y Kínder, con dedicación exclusiva en las tareas necesarias para

abordar los objetivos y actividades de clase.

- Asistentes de aula: en el nivel primero básico, para dar apoyo en aula permanente a los alumnos y alumnas y así lograr los objetivos curriculares del curso.

- Bibliotecaria: conociendo la importancia de la biblioteca en el proceso educativo es que entre las tareas más relevantes se encuentran: organizar la Biblioteca como un lugar acogedor, trabajar con los docentes de los diferentes niveles y asignaturas, incentivar la lectura desde temprana edad, promover actividades y concursos entre los profesores y estudiantes, entre otras.

- Inspectores: siendo conscientes del impacto y apoyo a la labor formativa, las principales funciones son: velar por apoyar la sana convivencia escolar, con estrecha vinculación con los docentes, realizar tutorías a alumnos y alumnas con dificultades de relación con sus pares, velar por la seguridad en tiempos de recreo y almuerzo, por el adecuado aseo e higiene personal, además del uso del uniforme escolar, entre otras.

● **Estudiantes**

El alumno y alumna que queremos formar se enmarca en los principios y enfoques expuestos en el presente documento, primando el propósito moral de desplegar al máximo el potencial

humano de todos nuestros estudiantes, en base a sus experiencias, capacidades, sueños y la cultura de altas expectativas académicas, sociales y religiosas que prevalecen en el establecimiento, sin olvidar la importancia de los valores, actitudes y hábitos que ayuden al bien común y al crecimiento y autoafirmación personal.

Es por todo lo anterior, que nuestros estudiantes deben aprender a:

1. Ser reflexivos y críticos.
2. Ser ciudadanos inclusivos y respetuosos.
3. Ser perseverantes y rigurosos.
4. Ser flexibles y escuchar las opiniones y críticas de otros.
5. Conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos.
6. Conocer las propias habilidades y competencias.
7. Conocer la importancia de la participación ciudadana.
8. Conocer la importancia de la familia.
9. Convivir en la diversidad étnica, cultural y social.
10. Convivir respetando la diversidad religiosa.

11. Convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas.
12. Convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad.
13. Hacer trabajos en equipo.
14. Hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad.
15. Hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas.
16. Hacer uso de los procedimientos para lograr un objetivo personal y/o común.

● Apoderados

El Colegio San Lucas acoge a todas las familias que deseen una educación de calidad y estén de acuerdo en formar a sus hijos en un ambiente católico, de preocupación social y altas expectativas académicas.

Entendemos como familias a todos los adultos responsables de la educación y protección de los niños y niñas, aun cuando, sean otros distintos a los padres.

Padres y apoderados que respeten y adhieran a nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar y validen al Consejo Escolar como representante de toda la comunidad. Tanto los padres, como los apoderados del Colegio San Lucas conocen la normativa del establecimiento, la apoyan y exigen su cumplimiento.

El Colegio contempla políticas de estimulación del sentido de responsabilidad de la familia como primeros educadores, siendo algunas de ellas obligatorias dentro del proceso formativo de los estudiantes. Dichas instancias son: Reuniones de apoderados, entrevistas, Centro de Padres, voluntariado, delegados de curso, Consejo Escolar, Pastoral, Catequesis sacramental, observación de clases, Escuela para Padres, entre otros.

● Profesionales de Apoyo

El Colegio San Lucas posee un equipo de apoyo a la labor educativa, que colabora con los problemas de los estudiantes y de sus familias, con el fin de mejorar todas aquellas situaciones que impiden un buen desarrollo del aprendizaje. Trabajan en diagnóstico, seguimientos y situaciones remediales. Para esto, se encarga de establecer convenios de asistencia con otras instituciones, tanto las existentes en la comuna como fuera de ella.

Para ello contamos con: Administradora y contador, Encargada de Proyectos, Asistente Social, Psicólogos Educativos, Enfermera, Secretarías, Especialista en Informática Educativa que apoya a los profesores en la incorporación de TIC's en el aula.

4. Seguimiento y Proyecciones del PEI

El Proyecto Educativo Institucional se evaluará en diversos niveles y con distinta periodicidad en cada uno de ellos.

En primera instancia, se hará revisión cada 4 años con la comunidad educativa

completa, para asegurar la actualización, reafirmar la visibilidad de los sellos declarados y la coherencia con los cambios del contexto y la sociedad.

El ideario en sus principios filosóficos deberá actualizarse según la prerrogativa de la normativa, toda vez que haya cambios en la legislación, habrá que asegurar que el PEI se ajuste a derecho. Esta revisión será realizada por el equipo directivo y trabajada con los profesores, funcionarios, Consejo Escolar.

Anualmente, el Consejo Escolar velará para que las acciones contenidas en el PME se ajusten a los valores y énfasis formativos del colegio y será consultado sobre las posibles actualizaciones de la normativa interna, RICE por ejemplo, a partir de los lineamientos emanados del PEI.

Operacionalmente, los énfasis formativos quedarán plasmados en las acciones del PME y las metas de gestión anuales, las que también serán revisadas por el Consejo Escolar, no solo en la coherencia entre PEI - PME y Focos de gestión (metas de gestión), sino también en el porcentaje de avance de los indicadores declarados en el PME.



Colegio San Lucas
Fundación el Camino

Pedro Lira 9195, Lo Espejo
Fono: +562 2854 3401
www.colegiosanlucas.com